



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
OFICINA DE RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTES



Lambayeque, 29 de Noviembre del 2016.

OFICIO N° 085-2016-RED-OGBU.

Señora MSc.

RUTH ALVA FERNÁNDEZ.

Jefa de la Oficina General de Bienestar Universitario.

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, para expresarle mi cordial saludo y a la vez por medio del presente hacer llegar a su despacho la respuesta al Oficio N° 391-2016-OGSIA-UNPRG, de la Oficina General de Sistemas Informáticos Administrativos; Los ambientes o espacios donde brindamos los servicios deportivos son los siguientes:

- Un coliseo con cuatro tribunas para la práctica de los deportes de Basquetbol, Voleibol, Fulbito.
- Una loza para la práctica de Voleibol.
- Una cancha de frontón con dos frentes.
- Tres lozas o plataformas deportivas para la práctica de fulbito y basquetbol.
- Un gimnasio para la práctica de esfuerzo físico.
- Tercer nivel del comedor universitario practica de Taekwondo

Agradeciéndole la atención que le brinde al presente, expreso los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,


Mg. Segundo José Alza Tesen
JEFE RED – OGBU.

